

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009

DIA: 05 de Marzo de 2.009.

HORA: 18:20

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	18:20	18:42
Lic. María I. Passamai	18:20	18:42
Dr. Guillermo Baudino	18:20	18:42
Prof. Flor de María del Valle Rionda	18:20	18:42
Ing. Norberto Alejandro Bonini	18:20	18:42
Cr. Carlos Guillermo Revilla	18:20	18:42
Lic. Sara Elena Acosta	18:20	18:42
Nut. María Lucrecia Salas	18:20	18:42
Dr. José Alfredo Espíndola	18:20	18:42
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	18:20	18:42
Ing. Orlando José Domínguez	18:20	18:42
Lic. María Antonia Toro	18:20	18:42
Prof. Gabriela A. Caretta	18:20	18:42
Lic. Erick Rafael Elías	18:20	18:42
Sr. José Eduardo Rivas	18:20	18:42
Srta. Olga Miriam Tárraga	18:20	18:42
Sr. Juan Manuel Avellaneda	18:20	18:42
Sr. Jorge Alejandro Hualpa	18:20	18:42
Prof. Oscar Darío Barrios	18:20	18:42

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Emmel T. Castro Vidaurre
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez
Lic. Emiliana Catalina Buliubasich
Cr. Antonio Fernández Fernández
Srta. Viviana R. Méndez

CONSEJEROS AUSTENTES SIN AVISO

C.U. Marcelo Alejandro Fernández
Sr. José Abdo Simón Obeid

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena
Dra. María Celia Ilvento
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Dr. Raúl Becchio
Cr. Carlos José Chiozzi
Dra. Judith Franco
Abog. Mónica Escobar
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cr. Sergio Villalba
Lic. Sergio I. Carbajal
Med. José Oscar Adamo

Preside la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

1. Expediente N° 2.519/01: Dirección General de Administración. Remite nota con observaciones realizadas por la Contaduría General de la Nación, referidas a la cuenta General del Ejercicio.

La Ing. Pérez de Bianchi explica el tema.

La Cra. Di Gianantonio da lectura al informe realizado por la Secretaría Administrativa.

El consejero Bonini mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:30 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 18:40 el Consejo retoma la Tercera Sesión Extraordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

Artículo 1º.- Efectuar contablemente (a los fines solicitados por la Contaduría General de la Nación) un ajuste a los resultados de ejercicios anteriores, creando al efecto una "Previsión para Incobrables por Cuentas a Cobrar", disminuyendo el Patrimonio Neto tal como lo requiere la Contaduría General de la Nación, lo que implica, "ajustar" los resultados de ejercicios anteriores sin afectar el correspondiente ejercicio 2.008.

Artículo 2º.- Dejar expresamente establecido que la exposición contable autorizada por este cuerpo no implica la aceptación o convalidación de los recortes presupuestarios de los años 2.001 y 2.002, ni la renuncia a continuar con los correspondientes reclamos.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:42 y no habiendo más temas a tratar da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Superior – 2.009.

Mvcc/JAB